

SALA TOLUCA DEL TEPJF

Dan voz a indígenas en coloquio

VIOLETA HUERTA

Ha habido avances, pero aún existen retos para garantizar el pleno ejercicio de sus derechos

Este viernes la Sala Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) será sede del séptimo Coloquio sobre Pueblos y Comunidades Indígenas, enfocado a concientizar que esos pueblos y comunidades han sido grupos sistemática e históricamente desfavorecidos, por lo cual aún existen muchos retos para garantizar sus derechos.

Especialistas, estudiosos y también integrantes de órganos electorales administrativos y jurisdiccionales se reunirán para ver lo que se ha hecho, pero también para escuchar a esos pueblos y conocer sus experiencias.

El magistrado presidente de la Sala Toluca del TEPJF Alejandro Avante Juárez, destacó que ha habido avances y ha sido muy importante la actitud y la proactividad de las autoridades electorales administrativas y jurisdiccionales, pues existen criterios emitidos por la Sala Superior, se han abierto espacios como acciones afirmativas, con las cuales los integrantes de las comunidades indígenas cada vez tienen más posibilidad de ser escuchados y representados en los órganos de representación popular.

Admitió que no se ha logrado de ma-

nera plena y aún falta mucho por hacer, a fin de dar plena vigencia a sus derechos.

Las actividades iniciarán desde las 9:00 de la mañana con asistentes de las entidades de Colima, Estado de México, Hidalgo y Michoacán para abordar el papel de la justicia electoral, las acciones afirmativas que se han establecido, los retos en las elecciones, la perspectiva intercultural, entre otros temas.

Para eso, comentó, se reunirán mujeres y hombres especialistas, estudiosos de los derechos de los pueblos y comunidades indígenas, e integrantes de las autoridades de las entidades, con el fin de ver de qué forma se ha avanzado en el ejercicio de los derechos político electorales para encontrar nuevos caminos, áreas de oportunidad y eventualmente soluciones.

Más que resistencias en ese tema, dijo, existe una inercia social, pues somos una sociedad acostumbrada a discriminar a grupos indígenas y al resto de sectores vulnerables que muchas veces son incluso invisibilizados, por lo cual es importante analizar y revisar el impacto de las resoluciones del tribunal, a efecto de empoderar a las comunidades indígenas.

Las conclusiones serán parte de una memoria que se haría llegar a las comunidades indígenas para un punto de arranque.

LUIS RODRÍGUEZ



Cada día los indígenas tienen más posibilidad de ser escuchados.

Vital, avalar derechos a comunidades indígenas

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

La Sala Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), llevará a cabo su Séptimo Coloquio sobre Pueblos y Comunidades Indígenas para medir el impacto que han tenido las resoluciones jurisdiccionales en el ejercicio pleno de sus derechos político electorales, informó el magistrado presidente, Alejandro David Avante Juárez.

En entrevista, precisó que se enfocarán más a las entidades que conforman la Quinta Cir-

cunscripción, Colima, Hidalgo, Michoacán y el Estado de México, para sensibilizar que los pueblos y comunidades indígenas históricamente han sido discriminados, obstaculizando el ejercicio de sus derechos político electorales.

“Vamos a revisar qué papel han desempeñado los órganos electorales administrativos y jurisdiccionales, para avanzar en rescatar y hacer posible su actividad y derecho a votar y ser votado y de ocupar cargos públicos de elección popular para que sean

representados en los diferentes niveles de gobierno”.

Para ello, dijo, abordarán los temas de los derechos político electorales, la auto adscripción indígena, traducción de sentencias y herramientas de inclusión, cumplimiento de sentencias, conflictos intracomunitarios y su control judicial, entre otros.

Al coloquio acudirán magistrados locales y federales, consejeras electorales locales, la titular de la Defensoría Pública Electoral para Pueblos y Comunidades Indígenas del TEPJF, gober-

nadores indígenas, entre otros especialistas. La convocatoria e imagen fue traducida en diversas lenguas indígenas, existentes en esta circunscripción, como otomí, mazahua, purépecha y náhuatl, entre otras.

Después del coloquio harán lo posible por hacer llegar toda la información a las comunidades para que en el próximo sirva de punto de arranque porque lo más importante para los órganos jurisdiccionales no sólo es emitir resoluciones, sino comunicarlas y hacerlas más accesibles para toda la población. ■

REACCIONES

“Es una tarea de todos los órdenes de gobierno que sean verdaderamente incluidos”.

“Ciertamente hay cuestiones que requieren de una perspectiva más profunda”.

Alejandro Avante

Magistrado presidente del TEPJF